

Ayer, en el Ayuntamiento

Nombramiento de comisiones.—A propósito de la "destrucción" de San Sebastián.—Dos proposiciones del socialista Setién.

Después de cumplir con el trámite de alistamiento de soldados, dió comienzo la sesión ordinaria de ayer á las seis y media de la tarde, con asistencia de veintisiete señores capitulares, presididos por el señor Uhagón.

Faltaron los nacionalistas señores Barriola, Ochoa y Urreta y los señores Domínguez (liberal) y Resines (conservador).

Se leyó una extensa acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

El sitio destinado para el público fué invadido por éste.

VOTACIONES DE CARGOS.

Aprobada el acta, el presidente anunció que se iba á proceder á la votación de cargos en la forma de costumbre, advirtiendo que en caso de no obtener mayoría absoluta los elegidos, se repetiría la votación en la próxima sesión ordinaria.

Dió el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde: don Adrián Navas, quince votos; don Horacio Azqueta, doce.

Segundo teniente de alcalde: don Javier Luzuriaga, 15 votos; don Camilo Ochoa, doce.

Tercer teniente de alcalde: don Alfredo Camio, quince votos; don Adrián Navas, doce.

Cuarto teniente de alcalde: don Pedro Nerecán, quince votos; don Miguel Doaso, doce.

Quinto teniente de alcalde: don José Manuel Zuazola, quince votos; don Ramón Kutz, doce.

Sexto teniente de alcalde: don Gástor Torre (socialista), quince votos; don Pedro Nerecán (republicano), doce.

Séptimo teniente de alcalde: don Horacio Azqueta, quince votos; don Javier Luzuriaga, doce.

Octavo teniente de alcalde: don Camilo Ochoa de Zabalegui, quince votos; don Francisco Solano, doce.

Síndicos: don Luis Olasagasti y don Francisco Solano, quince votos. Don Gabriel Cruz y don Pablo Altuna, doce votos.

Todos estos cargos los ocupan con carácter interino.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PERMANENTES : : : : :

La presidencia advirtió que para que resulten destinados á las respectivas comisiones, no era preciso obtener mayoría absoluta.

A propuesta del señor Nerecán, y en vista del aumento de señores concejales, se acordó que en lo sucesivo las comisiones de Hacienda y Obras las constituyan ocho señores concejales, y las restantes á siete.

Verificada la votación, dió el resultado siguiente:

Comisión de Hacienda

Quedó constituida por los señores Navas, Ochoa, Dolharagaray, Zubano, Elósegui, Gargallo, Aizpúrrua y Resines.

Candidatura de las izquierdas que obtuvo quince votos.

Comisión de Gobernación

Señores Doaso, Camio, Zulaica, Sansinenea, Delaunet, Barriola y Zubano.

Esta candidatura obtuvo doce votos.

Señores Camio, Sansinenea, Zulaica, Zuazola, Torre, Doaso é Imaz.

Fueron elegidos estos últimos por quince votos.

El alcalde advirtió que quedaba constituida la comisión por los seis primeros señores citados, puesto que el señor Imaz no es concejal.

Comisión de Obras

Señores Azqueta, Luzuriaga, Elósegui, Urreta, Olasagasti, Gargallo, Marcellán é Imaz.

Obtuvieron doce votos.

Señores Luzuriaga, Azqueta, Urreta, Juaneña, Cruz, Setién, Domínguez y Altuna.

Esta candidatura alcanzó quince votos, constituyendo, por tanto, la comisión, salvo el señor Imaz.

Comisión de Fomento

Resultó triunfante la candidatura formada por los señores Nerecán, Pena, Kutz, Saralegui, Delaunet, Marcellán y Barriola, que obtuvo quince votos.

Alcanzó doce votos la formada por los señores Nerecán, Pena, Saralegui, Setién, Zuazola y Domínguez.

Terminada la elección de comisiones permanentes, se procedió á la elección de comisiones especiales.

La Junta de Beneficencia municipal especial quedó suprimida, pasando á la comisión de Gobernación.

Comisión de Ensanche:

Señores Azqueta, Luzuriaga, Navas, Marcellán y Olasagasti.

Esta candidatura obtuvo doce votos.

Alcanzó quince votos la formada por los señores Navas, Azqueta, Olasagasti y Barriola, eligiéndose, por tanto, á éstas señores.

Se confirmó acuerdo del Municipio suprimiendo la comisión de mercados y ferias.

Se aplazó para otra ocasión el nombramiento de la de reglamento interior.

Para la Junta de Beneficencia fueron designados los señores Luzuriaga y Elósegui, por unanimidad.

Después recayó votación en la tercera terna, que la componían los señores Pena, Sansinenea y Zulaica, siendo elegido por veintidós votos el señor Pena.

De la cuarta terna se eligió, por unanimidad, al señor Azqueta.

Vocinos, fueron elegidos don Félix Sampedro, don Enrique Arrieta y don José Gurruchaga.

El nombramiento de delegados para Juntas de fábrica, fué también objeto de votación por no mostrarse conformes con estas delegaciones los republicanos.

Quedaron nombrados:

Para el Buen Pastor, don Horacio Azqueta.

Para Santa María, don Avelino Barriola.

Para el Antiguo, don Miguel Olasagasti.

Para San Ignacio, don Manuel Domínguez.

Para San Vicente, don Francisco Solano.

Aleados pedáneos:

En uso de las atribuciones que la ley municipal confiere á la Alcaldía, ésta nombró los siguientes:

De Antiguo (haeta), á don Miguel Urquía; de Amara, á don José Cruz Lascuri; de Eguía, á don Juan José Lasarte; de Iguelto, á don

Teodoro Iraizoz; de Loyola, á don Agustín Barburu; de Lugariz, á don Nicomedes Ecañarro; de Ulla á don Juan Peña, y de Zubietá, á don José Manuel Añorga.

COMUNICACIONES

Se enteró la Corporación de una del señor gobernador civil, agradeciendo el voto de gracias que se le otorgó con motivo del incendio del Teatro Circo y de un escrito de reconocimiento de los señores Azcona, Lasa é Iratagoyena por igual motivo.

Determinación del número de Secciones que han de formarse para la constitución de la Junta municipal de Asociados. Se acordó demorar el asunto, para otra sesión.

Los jornales y cuentas satisfechos ascienden á 2.197,25 pesetas los primeros y 1.058,61, las segundas.

OTROS ASUNTOS.

Después de breves frases necrológicas pronunciadas por el señor Uhagón, se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del cura propietario de la parroquia de Santa María, que fué designado por el Municipio como patrono de la citada iglesia don Isidoro Bengochea.

El alcalde dió cuenta de haber recibido una comunicación del teniente coronel jefe del batallón expedicionario que se aloja en el edificio de la antigua Casa de Misericordia, denunciándole el mal estado en que se encuentran algunas dependencias del cuartel, cuyo arreglo inmediato se impone.

Comprobadas éstas deficiencias por el arquitecto municipal, y dada la escasez de dinero de lo que costaría subsanarlas, fué concedida autorización al alcalde para que se lleve á cabo las obras necesarias.

Se enteró la Corporación de lo recaudado durante el último mes del año pasado, que asciende á 174.009 pesetas.

También se dió cuenta de haber presentado el señor inspector veterinario la correspondiente estadística anual, según la cual, durante el año último fueron sacrificadas ciento treinta cabezas de ganado más que en 1912.

HOMENAJE A SARRIEGUI.

Se leyó después una comunicación de las Sociedades populares donostiarra, invitando al Ayuntamiento á que acuda oficialmente á la colocación de la lápida que en el domicilio de Sarriegui ha de perpetuar la memoria de aquel ilustre músico, que tan bien supo interpretar el sentimiento popular.

Pedían también, que á la ceremonia asistiera la banda municipal.

El señor Navas propuso, y así se acordó, que á la ceremonia asistiera en representación del Ayuntamiento la comisión de Fomento, concediéndose también la banda municipal.

Se autorizó á la comisión de Gobernación para que en la sesión próxima presente condiciones de concurso para proveer de calzado á los barrenderos municipales.

Se dió cuenta también de una carta del representante en Madrid del Municipio, señor Freijero, dando cuenta de haberse respetado en el presupuesto para 1914, la consignación de 5.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

LO DEL TEATRO CIRCO.

El señor Navas habló de las informaciones exageradas que la Prensa extranjera ha publicado relatando el incendio del Teatro Circo.

Algunos periódicos han llegado á decir que San Sebastián está en ruinas y que los hombres y la fuerza pública, lo mismo que el vecindario, permanecen aterrados ante la magnitud del siniestro.

Estos infundios causan enormes perjuicios á la capital, y como el Ayuntamiento es el llamado á defender sus intereses, propuso que el alcalde enviara telegramas á tres de los periódicos más importantes del extranjero haciendo constar la verdad de lo sucedido.

El alcalde dijo que ya había cursado algunos telegramas, de acuerdo con el director del Sindicato de Iniciativas, rectificando algunas informaciones, lo que no era un obstáculo para que, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ampliara esas rectificaciones.

Aprobado lo propuesto por el señor Navas, se facultó al alcalde para que enviara esos telegramas.

Según declaró el señor Uhagón, se había recibido una carta preguntando si aún quedaba en San Sebastián algún hotel donde encontrar hospedaje.

UN PROGRAMA Y DOS PROPOSICIONES : : : : :

El señor Setién se quejó de que el alcalde, en su discurso de saludo al Ayuntamiento el día de su constitución, no se ocupara de la clase obrera, que él representa, ni detallara el programa que desde la presidencia se proponía realizar.

Expuso á continuación las pretensiones que los obreros, por sus representantes en el Municipio, querían que éste llevara á cabo, y terminó presentando al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Primera. Que se solicite de los Poderes públicos la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Segunda. Que se dirija el Municipio al Gobierno para que inmediatamente ponga término á la guerra de Marruecos.

El alcalde, señor Uhagón, contestó al capitular socialista, manifestando que al saludar al Ayuntamiento se limitó á pronunciar breves palabras sin exposición de programa, pero que se proponía realizarlo con el tiempo y ayuda de todos, atento siempre á sus deberes antes que á sus derechos.

Por lo demás,—añadió,—he escuchado con gusto las palabras del señor Setién, con el que me muestro conforme en muchos de los puntos expuestos en su programa, pues aunque no socialista, soy intervencionista: es decir, que el Estado y como parte del Municipio, creo que deben preocuparse del mejoramiento moral y material de los obreros, y á lo que desde

su puesto había de dedicarse con todos sus entusiasmos.

Añadió que tenemos la suerte de tener al frente del Gobierno persona que ha dedicado gran atención á estos problemas, y terminó manifestando al señor Setién y á los obreros que él representa, que pueden contar siempre con el alcalde cuando se trate de conseguir su mejoramiento moral y material.

En cuanto á las dos proposiciones, una vez que siguieron el trámite legal, como nadie las impugnara, manifestó que votaba en contra de la primera y suscribía gustoso la segunda, aunque debía hacer constar que nuestro honor patrio ha exigido la guerra en Marruecos.

Amplió esta segunda proposición el señor Uhagón, proponiendo que dirigiera el Municipio un efusivo saludo y felicitación á nuestro valiente ejército, que tan heroicamente ha luchado y lucha en Africa, y un sentido recuerdo para los que han dejado su vida en aquellos campos en holocausto de la Patria y lo han regado con su sangre, entre los que se encuentran muchos de esa clase obrera que el señor Setién representa en el Municipio.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

No habiendo más asuntos de qué tratar, á las nueve de la noche se levantó la sesión.

Ex to. Ex to. Ex to.

LA FIESTA DE LA FLOR EN SAN SEBASTIAN

Ha 3 LON NOVEDADES

El coronel Reutter ante el Consejo de Guerra

París, 7.—11'30 n.

Comunican de Berlín que ha continuado la vista de la causa instruida contra el coronel Reutter y dos oficiales de su regimiento.

Continuaron las declaraciones, compareciendo ante el Consejo varios de los encarcelados cuando los sucesos de Saverne.

Entre éstos, uno á quien se acusaba de haber insultado á los alemanes, declaró que aunque él es alsaciano, sus padres son alemanes.

El resto de las declaraciones careció de interés.

Los bandidos trágicos

París, 7 (9 m.)

Los últimos informes relativos á la banda de anarquistas descubierta ayer con motivo del robo del automóvil, encontrando frente á una carbonería de la calle de La Bruyère, dicen que han sido detenidos otros tres de sus cabecillas.

Dos de ellos se han declarado autores del desvalijamiento de un "chauffeur", ocurrido en Versalles el 31 de Diciembre último.

Otros también se han confesado autores del robo de otro automóvil.

Parece que se extiende á veinte el número de individuos que componen la cuadrilla.

La policía tiene desde ayer la pista de otros cuatro bandidos anarquistas, que no tardarán en caer en manos de los que los persiguen.

"El Japonés" y tres de sus amigos, que son los sujetos en cuestiones, se reunieron ayer en un hotel de Montmartre, y allí siguen.

El Juzgado y las autoridades judiciales y policíacas, han decidido no intentar el asalto del inmueble, á fin de evitar toda efusión de sangre.

La vigilancia durará el tiempo que sea necesario, pues los inspectores han recibido la orden formal de no apresarse á los bandidos más que cuando salgan á la calle, y aisladamente.

Si esta situación se prolongase, se estudiaría á qué medios había de acudir para apoderarse del "Japonés" y sus compinches.

Miscelánea de noticias

Madrid, 7.—11 n.

UN ATROPELLO

Dícese que ayer tarde, el automóvil del señor Dato atropelló á un ciclista, causándole heridas leves.

El chauffeur no hizo caso del accidente, siguiendo la ruta sin detenerse.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

El subsecretario de Gracia y Justicia ha obsequiado á los periodistas que hacen la información del ministerio con un almuerzo.

CONSTRUCCION DE ANDENES

Ha comenzado la construcción de andenes en la Puerta del Sol, con objeto de que sirvan de apeadero de las líneas de los tranvías.

Además se construirán niseos para el despacho de billetes, con lo cual se disminuirá mucho la aglomeración de público y las frecuentes desgracias.

En honor del señor Galdós

Madrid, 7.—11 n.

En el teatro Español se ha celebrado esta noche la función á beneficio de don Benito Pérez Galdós.

Asistió mucha concurrencia, ocupando el palco regio, los Reyes y los príncipes de Battenberg.

En palcos y localidades preferente, refase á personalidades sobresalientes en el mundo político y del arte.

Asistieron también los señores Dato y Sánchez Guerra.

Galdós fué aplaudido calurosamente al comenzar la obra, al terminar los actos y al final de la representación.

En uno de los entreactos el Rey llamó al palco á Galdós, felicitándole.

Los Reyes salieron por la puerta reservada de la calle del Prado, con objeto de evitar manifestaciones de simpatía que se habrían producido de hacerlo por la puerta principal.

Cuando terminó la representación y Galdós salió á la calle, escuchó muchos aplausos del público que se estacionó frente al teatro.

De Bilbao

Bilbao, 7 (11 n.)

NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDES

En la sesión del Ayuntamiento se ha verificado el nombramiento de los tenientes de alcaldes.

Las distintas votaciones dieron el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde, don José Horn, 21 votos, nacionalista; don Mariana Tejero, 10 votos, republicano.

Cinco papeletas en blanco.

Por tener mayoría absoluta de votos fué elegido primer teniente alcalde en propiedad, el señor Horn.

Segunda vara, don Felipe Carretero, 10 votos; don Mariano Tejero, 7 votos, republicano.

En blanco 19 papeletas.

Elegido interinamente el primero, por no haber alcanzado mayoría absoluta de votos.

Tercera vara, don Facundo Perezagua, 21 votos, socialista; señor Ercoreca, republicano, 10 votos.

En blanco 5 papeletas.

Elegido en propiedad el primero.

Cuarta vara, don Eugenio Picaza, 21 votos, nacionalista; don Rufino Laiseca, republicano, 10 votos.

En blanco cinco.

Elegido cuarto teniente de alcalde en propiedad, don Eugenio Picaza.

Quinta vara, don Eduardo Coterillo, diez votos; señor Ercoreca, siete votos.

En blanco, 19.

Elegido interinamente, el señor Coterillo.

Al tomar éste la vara fué aplaudido por parte del público.

Sexta vara, don Isidoro Acebedo, 21 votos, socialista; don Facundo Perezagua, diez votos, socialista.

En blanco cinco.

Elegido el primero provisionalmente.

Séptima vara, don Baltasar, 21 votos, nacionalista; don Luis Aranguren, diez votos.

En blanco cinco papeletas.

Elegido en propiedad el primero.

Octava vara, don Isidoro Acebedo, diez votos.

En blanco 26 papeletas.

El alcalde manifestó que habiendo sido elegido ya el señor Acebedo, para una de las varas, todos los votos que se le concedan quedarán anulados.

Verificada una nueva votación, resultan diez votos para Acebedo y 24 papeletas en blanco, un voto el señor Otazua, republicano, y otro el señor Villabaso, liberal.

Fué elegido interinamente éste último por sorteo.

Novena vara, señor Echeverría, 21 votos, nacionalista.

Luego quedaron nombradas las respectivas comisiones.

Se dice que el señor Horn será presidente de la comisión de Hacienda. El señor Perezagua, de la Gobernación; el señor Picaza, de la de Obras, y el señor Acebedo, de la de Instrucción pública.

EL INCIDENTE FOOT-BALLISTICO

El alcalde, señor Mario Gardoqui, hablando del incidente lamentable ocurrido ayer en la celebración del partido de foot-ball, ha manifestado que se encuentra profundamente disgustado.

Manifestó que como con tales espectáculos padece mucho el buen nombre de Bilbao, las autoridades están dispuestas en vista del apasionamiento que por el foot-ball reina, á adoptar energicas medidas para evitarlos.

Despachos breves

París, 7.—11'30 n.

DETENIDO

Bruselas.—Ha sido detenido un señor apellidado Bailli, que en París robó gran cantidad de alhajas, por valor de 100.000 francos.

Fué sorprendido cuando invitaba á los transeúntes á que compraran sus alhajas á bajo precio.

UNA SUBLEVACION

Albania.—En Dajona 200 soldados turcos al mando de varios oficiales subieron á bordo del barco «Merand», pretendiendo luego realizar un desembarco y producir una sublevación encaminada á nombrar Rey para Albania á Isset Pacha.

El Gobierno provisional destruyó el complot y en Dajona se ha establecido el estado de sitio.

La campaña en Marruecos

Otro combate.

Madrid, 7.—11 n.

Comunican de Tetuán, que durante varias horas se ha sentido fuerte cañoneo hacia Malalien.

Lo ocurrido es que para cumplimentar una real orden se ha verificado una inspección á la finca del señor Ruiz Alber, que hace algún tiempo fué atacada por los moros, con objeto de apreciar los daños causados.

El Juzgado y los peritos se dirigieron á la finca escoltados por dos compañías de Alfonso XII.

Poco antes de llegar á la finca, un fuerte grupo de moros atacó de improviso á los expedicionarios.

Inmediatamente salió una columna, compuesta por fuerzas de infantería, caballería y artillería, de tropas regulares.

La columna tomó la finca á viva fuerza, secundada por la artillería, y el enemigo, que se componía de cabileños de Benisalem, suyo precipitadamente.

El cañoneo duró toda la mañana. Nuestras bajas fueron:

El teniente señor Pago Bonillo, del regimiento de Córdoba, muerto de un tiro en el cuello.

El teniente Morelón, del regimiento de cazadores de Alfonso XII, herido gravemente. El Juzgado y su acompañamiento regresaron á Tetuán.

De Pamplona

Pamplona, 7.—10 n.

MUERTO DE UNA PURALADA

En el pueblo de Cascante ha ocurrido un sangriento suceso.

Pedro Vicente, de 59 años y su yerno Emeiterio Miramón, cuestionaron por asuntos de familia.

Este último esgrimió un puñal y acometió á su suegro, asestandole tremenda puñalada en el cuello que le hizo caer al suelo sin vida. El agresor ha sido detenido.

LA PELOTA

Han jugado Moya y Echaniz contra Latorre y Eguinagalde.

Ganaron los primeros por 5 á 9.

SENALAMIENTO DE CAUSAS

En el próximo cuatrimestre se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Dos de Aoz, dos de Tudela, dos de Estella, dos de Tafalla y tres de Pamplona.

Estas causas están calificadas de dos robos seis homicidios y una por robo y homicidio.

De Vitoria

Vitoria, 7 (9 p.)

Ha celebrado la primera sesión el nuevo Ayuntamiento.

Los concejales oyeron la misa del Espíritu Santo.

A esta misa asistió también el gobernador civil.

Después se hizo la elección de tenientes de alcalde.

Como ninguno obtuvo número suficiente de votos, desempeñan los cargos con carácter interino.

EL OBISPO A SAN SEBASTIAN

El próximo domingo marchará á San Sebastián el obispo de la diócesis, ilustrísimo doctor Melo.

BODAS DISTINGUIDAS

Se han efectuado dos bodas.

La distinguida señorita María del Rosario ha contraído enlace matrimonial con el bizarro oficial de artillería señor Lorente.

Y la bella señorita Luisa Velasco, lo ha contraído con el distinguido joven don Emilio Izarná.